

BOLETÍN 92

Pachuca, Hgo., a 9 de enero de 2019.

## Bancada priista propone en segunda sesión de la Diputación Permanente establecer el Día por la Integridad

- *La conmemoración significa cambio de conciencias, de maneras de pensar y actuar, enfocarnos en el beneficio permanente y no concentrarnos en beneficios para minorías: Espinosa Silva.*

El diputado Jorge Mayorga Olvera presidió los trabajos de la segunda sesión de la Diputación Permanente en la cual, durante el desarrollo de los asuntos generales el priista José Luis Espinosa Silva abordó el tema Día por la Integridad, correspondiente a la propuesta de Acuerdo Económico número 83, que exhorta al titular de la Secretaría de Contraloría del Ejecutivo Estatal para que, junto con los titulares de los órganos internos de control de los 84 municipios, de los organismos autónomos y de los Poderes Legislativo y Judicial, los días 9 de cada mes se conmemore el “Día por la Integridad”.

El legislador, al lanzar el exhorto signado por los diputados del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María Luisa Pérez Perusquía, Mayka Ortega Eguiluz, Adela Pérez Espinosa, Julio Manuel Valera Piedras, consideró: “Estamos convencidos que todos somos parte de la solución ante este fenómeno llamado corrupción, creemos que intensificar acciones para combatirla va desde prevenir, sancionar, capacitar e incluso el simple conmemorar” un día al mes significa dar un paso hacia el cambio de conciencias, “cambiar la manera de pensar y de actuar para enfocarnos en buscar el beneficio permanente y no concentrarnos en obtener beneficios para una minoría”.

Explicó que el PRI se pronuncia por un combate permanente contra la corrupción y la impunidad, promoverá la transparencia y la rendición de cuentas, así como el acceso a una justicia imparcial, pronta y expedita, por lo cual, desde su bancada, seguirán impulsando “el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de seguridad, justicia y combate a la corrupción, con un enfoque garantista y centrado en el ciudadano”.

Cumplir y hacer cumplir la ley es una prioridad del funcionario público, recordó el representante popular, y agregó que al existir un día por la integridad se hará necesario conmemorarlo y realizar actividades en pro del combate a la corrupción.

A esta primera sesión acudieron también las y los legisladores integrantes de la Diputación Permanente Areli Maya Monsalvo, Adela Pérez Espinoza, Corina Martínez García, Lisset Marcelino Tovar, Lucero Ambrocio Cruz, Crisóforo Martínez Villegas y Víctor Osmind Guerrero Trejo.

Finalmente, el presidente de la Diputación Permanente, Mayorga Olvera, convocó a las y los diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo para la segunda sesión, a realizarse el miércoles 16 de enero a las 11:00 am.